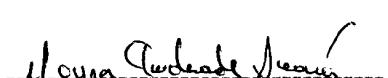


**INFORME ESPECIAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMONTIN S.A.**

Señores de la Junta General Universal de Accionistas de la empresa COMONTIN S.A., Expongo a ustedes y por su intermedio a todos los socios, mi informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2010:

1. Los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales y resoluciones de las Juntas.
2. La administración mantiene riguroso control sobre los activos, pasivos así como los procedimientos administrativos y financieros.
3. En forma especial doy a conocer que he dado a conocer que he dado estricto cumplimiento con lo dispuesto con la Ley de Compañías.
4. La administración mantiene especial control sobre los documentos de la empresa, los cuales se encuentran debidamente archivados.
5. En General informo que:
  - Los administradores no están obligados a presentar garantías
  - Se ha dado cumplimiento con los puntos del orden del día.
  - No se han presentado denuncias sobre la gestión de los administradores.
  - No existe solicitud de remoción de los administradores.

Con lo informado creo haber dado cumplimiento a mis funciones, debiendo agradecer a la Gerencia por la colaboración prestada a mi trabajo

  
**Sra. Mayra Andrade Suárez**  
**C.C. 0923596431**  
**Comisario Revisor**

